

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 27 de junio de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por el que se comunica el anuncio de 20 de junio de 2018, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, actuando como Órgano de Contratación de la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba, por el que se somete a información pública el mantenimiento, gestión y prestación de los servicios financieros inherentes a un cajero automático en el vestíbulo del Hospital General perteneciente al Complejo Hospitalario Reina Sofía del Servicio Andaluz de Salud en Córdoba.

Se somete a información pública la concesión arriba referenciada.

La información pública se hace de acuerdo con la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del citado Reglamento y la Cláusula 6 del Pliego de Condiciones Particulares, regulador de la concesión de dominio público.

El plazo de información pública será de treinta días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y durante dicho período el proyecto podrá ser examinado por quienes lo deseen, en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, concretamente en las dependencias de la Secretaría de la Dirección de Servicios Generales, sita en la primera planta del Edificio de Gobierno de dicho hospital, en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes.

Las alegaciones que se consideren oportunas podrán presentarse por escrito en el Registro de Entrada del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, sito en el Edificio de Gobierno, planta baja, avenida Menéndez Pidal, s/n, e irán dirigidas al órgano de contratación de la Plataforma Logística Sanitaria de Córdoba.

Los interesados podrán presentar en su escrito de alegaciones, las observaciones y sugerencias que estimen convenientes, dentro del plazo señalado y en el lugar establecido anteriormente.

Sevilla, 27 de junio de 2018.- El Director General, Horacio Pijuán González.